A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

CESE DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

A efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent comunica la renuncia al cargo del miembro de su Consejo de Administración Sr. Eduardo Úbeda Mestre.

Al respecto, el Consejo de Administración ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º) Quedar enterado y aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Úbeda Mestre.

2º) Manifestar su reconocimiento y agradecimiento por la labor y dedicación prestada por el Sr. Úbeda a este Consejo y, por ende, a esta Caja.

3º) Considerando que esta Caja se encuentra inmersa en un proceso electoral, y que tanto el Sr. Úbeda como su suplente cesarán, por cumplimiento de su periodo de mandato, cuando se constituyan los nuevos órganos de gobierno, y que en principio la Asamblea General constituyente está prevista para mediados del mes de julio, no proceder a la sustitución en el Consejo de Administración del Sr. Úbeda.

Mientras tanto este Consejo de Administración quedará conformado por siete miembros hasta la incorporación de los nuevos miembros elegidos en el proceso de renovación que se está llevando a cabo en la entidad.

Tras estos acuerdos, el Consejo de Administración queda conformado por:

Presidente	Antonio Carbonell Tatay.
Vicepresidente primero	Vicente Gil Montés.
Secretario	José-Rafael Revert Fuset.
Vicesecretario	Joaquín Tormo Lorente.
Vocales	Vicente Casp Vanaclocha.
	Juan-Luis Gandía Cabedo.
	José Pla Barber.

En Ontinyent, a 5 de junio de 2017.